

REPORTE DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO DEL MES DE AGOSTO, 2019 UNIDAD CENTRAL

Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto	 Detalles
50-1-5-2301-2019	Adquisicion de tintas solicitadas por Sub Direccion General de Bienes	29/08/2019	10,918.65	 Detalles
50-1-5-2300-2019	Adquisicion de pizarras de formica mochilas escolares y marcadores para pizarra solicitado por Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros	29/08/2019	346,489.20	 Detalles
50-1-5-2299-2019	adquisicion de Kit Escolar de Alta Calidad y de papel bond tamaño carta solicitados por la Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros	29/08/2019	80,352.50	 Detalles
50-1-5-2298-2019	adquisicion de kit escolar de alta calidad solicitado por la Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros	29/08/2019	14,705.63	 Detalles
50-1-5-2297-2019	adquisicion de Proyectoros solicitados por la Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros	29/08/2019	1,029,077.50	 Detalles
50-1-5-2296-2019	Adquisicion de computadoras solicitados por la Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros	29/08/2019	1,740,766.50	 Detalles
50-1-5-2295-2019	Adquisicion de computadoras solicitados por la Sub Secretaria de Servicios Educativos	28/08/2019	699,281.08	 Detalles
50-1-5-2294-2019	Adquisicion de proyectoros solicitados por la Sub Secretaria de Servicios Educativos	28/08/2019	164,450.00	 Detalles
50-1-5-2293-2019	Adquisicion de Aceite para Motor de Vehiculo solicitado por el Poll de la Secretaria de Educacion	27/08/2019	15,352.50	 Detalles
50-1-5-2292-2019	Adquisicion de Aceite para Motor de Vehiculo solicitado por el Poll de la Secretaria de Educacion	27/08/2019	26,392.50	 Detalles
50-1-5-2291-2019	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA PROHECO	27/08/2019	6,620.21	 Detalles
50-1-5-2289-2019	ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA PROHECO	27/08/2019	2,394.17	 Detalles
50-1-5-2288-2019	Compra de materiales la Direccion General de Innovacion Tecnologica	27/08/2019	1,227.44	 Detalles
50-1-5-2287-2019	Compra de materiales para la Direccion General de Innovacion Tecnologica	23/08/2019	1,360.13	 Detalles
50-1-5-2286-2019	Compra de materiales para la Direccion General de Innovacion Tecnologica	23/08/2019	397.10	 Detalles
50-1-5-2285-2019	Compra de materiales para la Direccion General de Innovacion Tecnologica	23/08/2019	6,201.72	 Detalles

50-1-5-2284-2019	Compra de materiales para la Direccion General de Innovacion Tecnologica	23/08/2019	769.20	
50-1-5-2283-2019	Compra de materiales para la Direccion General de Innovacion Tecnologica	23/08/2019	296.98	
50-1-5-2282-2019	COMPRA DE 19 COMPUTADORAS DEL PROYECTO CIVICO PREMIO AL MEJOR MAESTRO POR DEPARTAMENTO	19/08/2019	402,237.74	
50-1-95-0088-2019	Compra de material de oficina para uso en las distintas unidades de la direccion departamental y centros educativos del departamento de santa barbara	16/08/2019	14,118.45	
50-1-95-0087-2019	compra de material de oficina para uso en las distintas unidades de la direccion departamental de santa barbara	13/08/2019	15,657.70	
50-1-95-0086-2019	Compra de material de oficina para uso en las distintas unidades de la direccion departamental y centros educativos del departamento de santa barbara	13/08/2019	4,544.97	
50-1-95-0085-2019	Compra de material de oficina para uso en las distintas unidades de la direccion departamental y centros educativos del departamento de santa barbara	13/08/2019	12,173.46	
50-1-5-2280-2019	Adquisicion de tintas Y toner solicitados por la DIGECEBI	09/08/2019	12,082.46	
50-1-5-2279-2019	Adquisicion de tintas y toner solicitados por la Subdireccion General de Educacion Media	08/08/2019	8,182.94	
50-1-5-2278-2019	Adquisicion de tintas y toner solicitados por la Subdireccion General de Educacion Media	08/08/2019	9,497.55	
50-1-5-2277-2019	Adquisicion de tintas y toner solicitados por la Subdireccion General de Educacion Media	08/08/2019	17,157.71	
50-1-5-2276-2019	Adquisicion de toner solicitado por la DIGECEBI	08/08/2019	17,347.75	
50-1-5-2275-2019	ADQUISICION DE NOVENTA Y SEIS MALETAS DIDACTICAS PARA ALUMNOS DE EDUCACION MEDIA DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA	07/08/2019	114,720.00	
50-1-5-2273-2019	Adquisicion de toner solicitados por DIGECEBI	07/08/2019	51,032.40	


ABOG. OLGA KARINA FIALLOS
 SUB DIRECTORA DE PROVEEDURIA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104 "Juntos
 estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2301-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
29/08/2019

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia Sur, Boulevard Suyapa, Edificio Color Rojo y Azul.

Tel.: 2239-0041

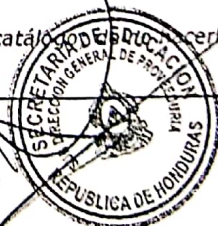
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			10,918.65
	1	2	Unidad	TÓNER HP 80A (CF280A) NEGRO, ZONA 1	1,901.00	3,802.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CF280A			
	2	16	Rankine	BOTELLA EPSON (T664320) MAGENTA, ZONA 1	177.89	2,846.24	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664320			
	3	16	Rankine	BOTELLA EPSON (T664220) CYAN, ZONA 1	177.89	2,846.24	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664220			
				Impuesto Sobre Ventas		1,424.17	
diez mil novecientos dieciocho con 65/100							
Observaciones: Adquisición de tintas solicitadas por Sub Dirección General de Bienes							
Gran Total LPS							10,918.65

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo de la Secretaría de Educación. Se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: ALEX RIGOBERTO CASTRO LANZA
0801-1977-14745 SECRETARIA DE EDUCACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD CENTRAL
TEL 2222-2700

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

2

Orden de Compra No.
50-1-5-2300-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
29/08/2019

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA

R.T.N.: 08011986138652

Dirección: COLONIA GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NO.3

Tel.: 2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42710	1	110	Unidad	Muebles y Equipos Educativos PIZARRA DE FORMICA DE 2.43 X 1.21 ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: PV243121 Impuesto Sobre Ventas	1,819.44	200,138.40 0.00	200,138.40 ✓
39200	1	1200	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza MOCHILA ESCOLAR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: ME01WEX	119.44	143,328.00	146,350.80
	2	220	Caja	MARCADORES PARA PIZARRA DE VIDRIO, COLOR NEGRO (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: EXPO - Modelo: W7702N Impuesto Sobre Ventas	13.74	3,022.80 0.00	✓
trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta y nueve con 20/100							
Observaciones: Adquisición de pizarras de formica mochilas escolares y marcadores para pizarra solicitado por Sub Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros							
Gran Total LPS							346,489.20 ✓

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la nulificación de la orden de compra.

Elaborado por: ALEX RIGOBERTO CASTRO LANZA
0801-1977-14745 SECRETARIA DE EDUCACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD CENTRAL
TEL 2222-2700

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

3

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2299-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
29/08/2019

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

R.T.N.: 05019000040204
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	1200	Paquete	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza KIT ESCOLAR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: PACASA Impuesto Sobre Ventas	35.46	42,552.00	42,552.00
33100	1	500	Resma	Productos de Papel y Carton PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO RESMA DE 500 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BRIO - Modelo: 233096 Impuesto Sobre Ventas	65.74	32,870.00	37,800.50
ochenta mil trescientos cincuenta y dos con 50/100							
Observaciones: adquisicion de Kit Escolar de Alta Calidad y de papel bond tamaño carta solicitados por la Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros							
Gran Total LPS							80,352.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: ALEX RIGOBERTO CASTRO LANZA
0801-1977-14745 SECRETARIA DE EDUCACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD CENTRAL
TEL 2222-2700

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

4

Forma HC-01

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-1-5-2298-2019**

**Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
29/08/2019**

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	110	Unidad	Repuestos y Accesorios MEMORIA USB DE 32GB ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Kingston - Modelo: 740617206395 Impuesto Sobre Ventas	116.25	✓ 12,787.50 ✓ 1,918.13	14,705.63
catorce mil setecientos con 63/100							
Observaciones: Adquisición de memorias usb de 32 GB solicitado por la Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros							
Gran Total LPS							14,705.63

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: ALEX RIGOBERTO CASTRO LANZA
0801-1977-14745 SECRETARIA DE EDUCACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD CENTRAL
TEL 2222-2700

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2297-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
29/08/2019

Proveedor: Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.

R.T.N.: 05019995108892

Dirección: barrio guanillito, 3 calle, 6 avenida, san pedro sula cortes,

Tel.: 2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42710	1	110	Unidad	Muebles y Equipos Educativos PROYECTOR BÁSICO TIPO 1, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 1 año Marca: ViewSonic - Modelo: PA502X Impuesto Sobre Ventas	8,135.00	894,850.00 134,227.50	1,029,077.50
un millón veintinueve mil setenta y siete con 50/100							
Observaciones: adquisición de Proyector solicitados por la Sub Secretaria de Asuntos Administrativos y Financieros							
Gran Total LPS							1,029,077.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: ALEX RIGOBERTO CASTRO LANZA
0801-1977-14745 SECRETARIA DE EDUCACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD CENTRAL
TEL 2222-2700

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-1-5-2296-2019**

**Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
29/08/2019**

Proveedor: Componentes El Orbe S.A.

R.T.N.: 08019005013440

Dirección: colonia lomas del guljarro ,ave:republica dominicana,torre alfa piso 6

Tel.: 2263-6274

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	110	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA INTERMEDIA TIPO B, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: Hewlett Packard - Modelo: Prodesk 400 SFF Impuesto Sobre Ventas	13,761.00	1,513,710.00 227,056.50	1,740,766.50
un millón setecientos cuarenta mil setecientos sesenta y seis con 50/100							
Observaciones: Adquisición de Computadoras solicitada por la Sub Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros							
Gran Total LPS							1,740,766.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: ALEX RIGOBERTO CASTRO LANZA
0801-1977-14745 SECRETARIA DE EDUCACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD CENTRAL
TEL 2222-2700

probado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
50-1-5-2295-2019**

**Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
28/08/2019**

Proveedor: Componentes El Orbe S.A.

R.T.N.: 08019005013440

Dirección: colonia lomas del guijarro ,ave:republica dominicana,torre alfa piso 6

Tel.: 2263-6274

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	50	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA SECRETARIAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: Hewlett Packard - Modelo: HP 400 SFF G4 Impuesto Sobre Ventas	12,161.41	608,070.50 91,210.58	699,281.08
seiscientos noventa y nueve mil doscientos ochenta y uno con 08/100							
Observaciones: Adquisición de computadoras solicitados por la Sub Secretaria de Servicios Educativos							
Gran Total LPS							699,281.08

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: ALEX RIGOBERTO CASTRO LANZA
0801-1977-14745 SECRETARIA DE EDUCACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD CENTRAL
TEL 2222-2700

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2294-2019 ✓

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
28/08/2019 ✓

Proveedor: Comunicaciones Globales S de R.L.

R.T.N.: 08019999400580

Dirección: Colonia Payaqui, Avenida Payaqui, casa 1618

Tel.: 2263-4444

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42710	1	10	Unidad	Muebles y Equipos Educativos PROYECTOR AVANZADO SALONES PEQUEÑOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 1 año Marca: OPTOMA - Modelo: X400+ Impuesto Sobre Ventas	14,300.00	143,000.00 ✓ 21,450.00 ✓	164,450.00 ✓
ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta con 00/100							
Observaciones: Adquisición de proyectores solicitados por la Sub Secretaria de Servicios Educativos							
Gran Total LPS							164,450.00 ✓

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: ALEX RIGOBERTO CASTRO LANZA
0801-1977-14745 SECRETARIA DE EDUCACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA UNIDAD CENTRAL
TEL 2222-2700

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2292-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
27/08/2019

Proveedor: Partes Automotrices Geo S.A de C.V.

R.T.N.: 05019995128965

Dirección: Barrio Guacerique, Boulevard comunidad economica europea, contiguo a hogar de ancianos

Tel.: 2225-1892

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	2	barril de petroleo	Aceites y Grasas Lubricantes 20w50 en Barril de 55 Galones Lubricantes mineral para motor ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: MAG1 - Modelo: M1N45455 Impuesto Sobre Ventas	11,475.00	22,950.00 3,442.50	26,392.50
veintiseis mil trescientos noventa y dos con 50/100							
Observaciones: Adquisicion de Aceite para Motor de Vehiculo solicitado por el Poll de la Secretaria de Educacion							
Gran Total LPS							26,392.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el Catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Secretaria de Educacion Mario Palacios Unidad de adquisiciones y coordinadora de proyectos id/0801-1979-14658

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2288-2019Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
27/08/2019

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio
Color Rojo y Azul.

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	6	Rankine	Repuestos y Accesorios BOTELLA EPSON (T664120) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664120 Impuesto Sobre Ventas	177.89	1,067.34 160.10	1,227.44
un mil doscientos veintisiete con 44/100							
Observaciones: Compra de materiales la Direccion General de Innovacion Tecnologica							
Gran Total LPS							1,227.44

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Belkys Carolina Euceda Funes Oficial de
Compras Tel. 9901-9270

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2287-2019

14

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
23/08/2019

Proveedor: WILMAN DANILLO MORALES
ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA
Dirección: COLONIA GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA
NO.3

R.T.N.: 08011986138652

Tel.: 2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	24	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA TIPO LEITZ (ORGANIZAR VARIOS) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	23.94	574.56	1,360.13
	2	24	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: 1890-LT CARPETA ARCHIVADORA DE CARTÓN COLOR NEGRO TAMAÑO OFICIO ALTA CALIDAD (ZONA 1)	25.34	608.16	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AMPO - Modelo: T-835			
				Impuesto Sobre Ventas		177.41	
un mil trescientos sesenta con 13/100							
Observaciones: Compra de materiales para la Direccion General de Innovacion Tecnologica							
Gran Total LPS							1,360.13

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Belkys Carolina Euceda Funes Oficial de Compras Tel. 9901-9270

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2286-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
23/08/2019

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayagua

Tel.: 2225-2896

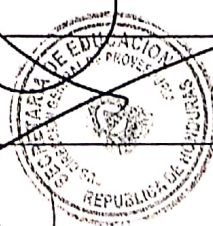
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39400				Utensilios de Cocina y Comedor			397.10
	1	10	Paquete	VASO PLÁSTICO DESECHABLE DE 9 ONZ PAQUETE 25 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.43	104.30	
	2	10	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CONGA - Modelo: 764245001412 VASO PLÁSTICO DESECHABLE DE 6 ONZ PAQUETE 25 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 4)	13.67	136.70	
	3	10	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CONGA - Modelo: 764245001221 VASO PLÁSTICO DESECHABLE DE 8 ONZ PAQUETE 25 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	10.43	104.30	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CONGA - Modelo: 764245001412 Impuesto Sobre Ventas		51.80	
trescientos noventa y siete con 10/100							
Observaciones: Compra de materiales para la Direccion General de Innovacion Tecnologica							
Gran Total LPS							397.10

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Belkys Carolina Euceda Funes Oficial de Compras Tel. 9901-9270

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2285-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
23/08/2019

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	3	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza ALMOHADILLAS DE ENTINTAR PLÁSTICA # 1 ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: 6932163410379 Impuesto Sobre Ventas	14.95	44.85	51.58
33100	1	288	Paquete	Productos de Papel y Carton BANDERILLAS AUTOADHESIVAS 5 COLORES, 125 HOJITAS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Info - Modelo: 4011169589257 Impuesto Sobre Ventas	9.65	2,779.20	3,196.08
39600	1	13	Unidad	Repuestos y Accesorios MEMORIA USB DE 32GB ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Kingston - Modelo: 740617206395	116.25	1,511.25	2,954.06
	2	50	Caja	DVD+R CAJA ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Sankey - Modelo: DVD+R-16X	10.70	535.00	
	3	50	Caja	CD-R CAJA ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Sankey - Modelo: CD-R-52X Impuesto Sobre Ventas	10.45	522.50	385.31
seis mil doscientos uno con 72/100							
Observaciones: Compra de materiales para la Dirección General de Innovación Tecnológica							
Gran Total LPS							6,201.72

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Belkys Carolina Euceda Funes Oficial de Compras Tel. 9901-9270

Aprobado

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2284-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
23/08/2019

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.

R.T.N.: 05019000040204

Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			769.20
	1	5	Resma	CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	73.24	366.20	
	2	3	Resma	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: 088171 CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO OFICIO COLOR MANILA RESMA 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	84.89	254.67	
	3	3	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PACASA - Modelo: 088181 TINTA PARA SELLOS EN BOTE ROLL-ON COLOR ROJO DE 60CC ALTA CALIDAD (ZONA 1)	16.00	48.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AZOR - Modelo: 234969 Impuesto Sobre Ventas		100.33	
setecientos sesenta y nueve con 20/100							
Observaciones: Compra de materiales para la Dirección General de Innovación Tecnológica							
Gran Total LPS							769.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Belkys Carolina Euceda Funes Oficial de Compras Tel. 9901-9270

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2283-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
23/08/2019

Proveedor: Accesorios Para Computadoras y Oficinas S .A de C.V.

R.T.N.: 05019995108892

Dirección: barrio guamilito,3 calle,6 avenida,san pedro sula cortes,

Tel.: 2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			296.98
	1	24	Caja	CLIP JUMBO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	7.36	176.64	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ACOSMART / GENIAL - Modelo: CS94-50MM-1			
	2	24	Caja	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO COLOR PLATEADO CAJA DE 100 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	3.40	81.60	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ACOSMART / GENIAL - Modelo: CS94-33MM-1			
				Impuesto Sobre Ventas		38.74	
doscientos noventa y seis con 98/100							
Observaciones: Compra de materiales para la Direccion General de Innovacion Tecnologica							
Gran Total LPS							296.98

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Belkys Carolina Euceda Funes Oficial de Compras Tel. 9901-9270

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Grina

Forma HC-01

19

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2282-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
19/08/2019

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.

R.T.N.: 05019999400238

Dirección: edificio la paz avenida los proceres

Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	19	Unidad	Equipos para Computación LAPTOP AVANZADA 15 PULGADAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: DELL - Modelo: LATITUDE 3590 Impuesto Sobre Ventas	18,409.05	349,771.95 52,465.79	402,237.74
cuatrocientos dos mil doscientos treinta y siete con 74/100							
Observaciones: COMPRA DE 19 COMPUTADORAS DEL PROYECTO CIVICO PREMIO AL MEJOR MAESTRO POR DEPARTAMENTO							
Gran Total LPS							402,237.74

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Erazo Yamileth Alvarado
Erazo Oficinista III Tel 3362-3753

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Grina

Forma HC-01

19

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2282-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
19/08/2019

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	19	Unidad	Equipos para Computación LAPTOP AVANZADA 15 PULGADAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: 3 años Marca: DELL - Modelo: LATITUDE 3590 Impuesto Sobre Ventas	18,409.05	349,771.95 52,465.79	402,237.74
cuatrocientos dos mil doscientos treinta y siete con 74/100							
Observaciones: COMPRA DE 19 COMPUTADORAS DEL PROYECTO CIVICO PREMIO AL MEJOR MAESTRO POR DEPARTAMENTO							
Gran Total LPS							402,237.74

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Erazo Yamileth Alvarado
Erazo Oficinista III Tel 3362-3753

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2280-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
09/08/2019

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.

Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.

R.T.N.: 08019995390633

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			12,082.46
	1	9	Rankine	BOTELLA EPSON (T664220) CYAN, ZONA 1	177.89	1,601.01	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664220			
	2	9	Rankine	BOTELLA EPSON (T664320) MAGENTA, ZONA 1	177.89	1,601.01	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664320			
	3	9	Rankine	BOTELLA EPSON (T664420) AMARILLO, ZONA 1	177.89	1,601.01	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664420			
	4	1	Unidad	TÓNER HP 90A (CE390A) NEGRO, ZONA 1	3,213.00	3,213.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CE390A			
	5	14	Rankine	BOTELLA EPSON (T664120) NEGRO, ZONA 1	177.89	2,490.46	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: EPSON - Modelo: T664120			
				Impuesto Sobre Ventas		1,575.97	
doce mil ochenta y dos con 46/100							
Observaciones: Adquisición de tintas y toner solicitados por la DIGECEBI.							
Gran Total LPS							12,082.46

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el Catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a la Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: José Alejandro Cáceres
Castillo Oficial Administrativo IV

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

26

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2278-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
08/08/2019

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	7	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER CANON (GPR-48) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fábrica Marca: CANON - Modelo: GPR-48 Impuesto Sobre Ventas	1,179.82	8,258.74 1,238.81	9,497.55
nueve mil cuatrocientos noventa y siete con 55/100							
Observaciones: Adquisición de tintas y tóner solicitados por la Subdirección General de Educación Media.							
Gran Total LPS							9,497.55

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: José Alejandro Cáceres
Castillo Oficial Administrativo IV

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

27

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2277-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
08/08/2019

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	30	Unidad	Repuestos y Accesorios			17,157.71
				MEMORIA USB DE 8GB ALTA CALIDAD (ZONA 1)	98.00	2,940.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA			
				Marca: Kingston - Modelo: 740617198218			
	2	25	Unidad	MEMORIA USB DE 32GB ALTA CALIDAD (ZONA 1)	116.25	2,906.25	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA			
				Marca: Kingston - Modelo: 740617206395			
	3	25	Unidad	MEMORIA USB DE 64GB ALTA CALIDAD (ZONA 1)	264.00	6,600.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA			
				Marca: Adata - Modelo: C008/64GB			
	4	30	Unidad	MEMORIA USB DE 16GB ALTA CALIDAD (ZONA 1)	82.45	2,473.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA			
				Marca: Kingston - Modelo: 740617169843			
				Impuesto Sobre Ventas		2,237.96	
diecisiete mil ciento cincuenta y siete con 71/100							
Observaciones: Adquisición de tintas y tóner solicitados por la Subdirección General de Educación Media.							
Gran Total LPS							17,157.71

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el Catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: José Alejandro Cáceres
Castillo Oficial Administrativo IV

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

28

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2276-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
08/08/2019

Proveedor: Equipos y Sistemas S. de R.L. DE C.V.
Dirección: col florencla norte ,blv suyapa

R.T.N.: 08019003257392
Tel.: 2235-5558

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	5	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER HP (CE260A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CE260A Impuesto Sobre Ventas	3,017.00	15,085.00 2,262.75	17,347.75
diecisiete mil trescientos cuarenta y siete con 75/100							
Observaciones: Adquisición de tóner solicitado por la DIGECEBI.							
Gran Total LPS							17,347.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el Catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: José Alejandro Cáceres
Castillo Oficial Administrativo IV

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2275-2019

Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
07/08/2019

Proveedor: Accesorios Para Computadoras y Oficinas S.A de C.V.

R.T.N.: 05019995108892

Dirección: barrio guamilito, 3 calle, 6 avenida, san pedro sula cortes,

Tel.: 2561-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	96	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza MALETA DIDÁCTICA DEL NIVEL MEDIO (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: MALETA DIDÁCTICA - Modelo: MALETA DIDÁCTICA Impuesto Sobre Ventas	1,195.00	114,720.00	114,720.00
ciento catorce mil setecientos veinte con 00/100							
Observaciones: ADQUISICIÓN DE NOVENTA Y SEIS MALETAS DIDÁCTICAS PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA PARA CONCURSO EMBAJADORES CON TRANSPARENCIA							
Gran Total LPS							114,720.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el Catálogo, de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: ALEXIS Secretaria de Educación

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

30

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
50-1-5-2273-2019Secretaría de Educación
GERENCIA ADMINISTRATIVA
07/08/2019

Proveedor: Equipos y Sistemas S. de R.L. DE C.V.

Dirección: col florencia norte ,blv suyapa

R.T.N.: 08019003257392

Tel.: 2235-5558

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			51,032.40
	1	2	Unidad	TÓNER HP 35A DUAL PACK - 2 TÓNER (CB435AD) NEGRO, ZONA 1	2,767.00	5,534.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CB435AD			
	2	2	Unidad	TÓNER HP (CE262A) AMARILLO, ZONA 1	5,468.00	10,936.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CE262A			
	3	2	Unidad	TÓNER HP (CE263A) MAGENTA, ZONA 1	5,468.00	10,936.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CE263A			
	4	2	Unidad	TÓNER HP (CE261A) CYAN, ZONA 1	5,468.00	10,936.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CE261A			
	5	2	Unidad	TÓNER HP (CE260A) NEGRO, ZONA 1	3,017.00	6,034.00	
				Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: CE260A			
				Impuesto Sobre Ventas		6,656.40	
cincuenta y un mil treinta y dos con 40/100							
Observaciones: Adquisición de toner solicitados por DIGECEBI.							
Gran Total LPS							51,032.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: José Alejandro Cáceres
Castillo Oficial Administrativo IV

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.